



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/006494-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a servicio de consultas externas del Hospital Virgen del Mirón, de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 22 de septiembre de 2017.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006194, PE/006219, PE/006241, PE/006316, PE/006329, PE/006380, PE/006412 a PE/006415, PE/006417 a PE/006431, PE/006433 a PE/006454, PE/006456, PE/006458, PE/006459, PE/006462, PE/006464 a PE/006471, PE/006473, PE/006475 a PE/006480, PE/006484, PE/006485, PE/006487 a PE/006500, PE/006518 a PE/006520, PE/006523, PE/006525, PE/006526, PE/006529, PE/006530, PE/006533, PE/006536, PE/006538 a PE/006542, PE/006544, PE/006548, PE/006549, PE/006554 a PE/006562, PE/006564, PE/006565, PE/006567, PE/006572, PE/006578, PE/006580 a PE/006584, PE/006599, PE/006600, PE/006602 a PE/006605, PE/006611 a PE/006613, PE/006616, PE/006617, PE/006633, PE/006635 a PE/006637, PE/006641 a PE/006652, PE/006664, PE/006665, PE/006670 a PE/006673, PE/006678 a PE/006683, PE/006685, PE/006688, PE/006689, PE/006691, PE/006696 a PE/006701, PE/006703 a PE/006707, PE/006711, PE/006714, PE/006725 a PE/006728, PE/006733, PE/006752, PE/006769 a PE/006775, PE/006777 a PE/006779 y PE/006855, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0906494 formulada por D. Ángel Hernández Martínez, D.<sup>a</sup> Virginia Barcones Sanz y D.<sup>a</sup> Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al personal adscrito, número de camas disponibles y número de pacientes atendidos en Consultas Externas del Hospital Virgen del Mirón desde 2014 a 2017.

El Hospital Virgen del Mirón no cuenta con un servicio específico de Consultas Externas. Se realiza actividad ambulatoria de Consultas Externas en varias áreas del Hospital Virgen del Mirón e incluso parte de la actividad de consultas e interconsultas que prestan los profesionales de Paliativos, Psiquiatría o Psicología se realiza en el Hospital Santa Bárbara. La integración de los hospitales de la provincia de Soria en un solo Complejo Hospitalario mediante el Decreto 24/2003, de 6 de marzo, por el que se



desarrolla la estructura orgánica de los servicios periféricos de la Gerencia Regional de Salud, hace que no se pueda separar de manera nítida e indiscutible la actividad que realizan los profesionales médicos de la organización. Solamente en el ámbito de la hospitalización se pueden ofrecer datos por separado pues se trata de estructuras físicas independientes.

No hay camas disponibles ya que su actividad se realiza de forma ambulatoria.

El número de pacientes atendidos en Consultas Externas ha sido en 2014 de 14.453, en 2015 de 13.403, en 2016 de 13.048 y hasta el 31 de agosto de 2017 de 9.031.

Valladolid, 4 de octubre de 2017.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado.